



Propuesta de Resolución Provisional por la que se hacen públicas las puntuaciones provisionales y la propuesta provisional de concesión de los Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Psicología de la UCM correspondientes al curso académico 2024/25

En cumplimiento de lo establecido en la convocatoria de Premios Extraordinarios de Doctorado de la Facultad de Psicología de la UCM correspondientes a las tesis defendidas en el curso 2024/25, publicada el 5 de febrero de 2026, la Comisión Evaluadora ha realizado el análisis de la relevancia de la tesis y compromiso con la ciencia abierta e integridad ética de las personas solicitantes según el baremo del Anexo 1 de la convocatoria.

A la vista de dicho análisis, se formula la siguiente propuesta de resolución provisional, y

RESUELVO

Primero. - Hacer pública la puntuación provisional asignada a las personas cuyas solicitudes han sido admitidas a trámite.

Segundo. - No realizar entrevistas personales, por acuerdo unánime de la Comisión Evaluadora, al considerar suficiente para la valoración de las candidaturas, la documentación y los méritos aportados por las personas solicitantes.

Tercero. – De conformidad con las puntuaciones recogidas, proponer provisionalmente para la concesión de Premio Extraordinario de Doctorado de la Facultad de Psicología del curso 2024/25, al haber obtenido las dos mayores puntuaciones, a Dña. Rosaria María Zangri y D. Alejandro Díaz-Guerra.

Cuarto. - Tal y como prevé la convocatoria, las personas interesadas disponen de un plazo de quince días naturales para formular alegaciones y presentar las justificaciones que estimen pertinentes, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución. Las alegaciones deberán presentarse a través de la Sede Electrónica de la universidad (<https://sede.ucm.es/>), como Instancia General, con destino a la Oficina de Postgrado de la Facultad de Psicología (que remitirá a la Comisión Evaluadora para su valoración). Las alegaciones se darán por contestadas con la resolución definitiva de puntuaciones.

Madrid, en la fecha de firma

P. S. de la presidenta de la Comisión Evaluadora,

Decano de la Facultad de Psicología

D. Luis Enrique López Bascuas



PUNTUACIONES PROVISIONALES ASIGNADAS

	1. Relevancia de la tesis			2. Ciencia abierta e integridad ética	TOTAL (máx. 100)
	Impacto académico (máx. 30)	Impacto social + otros méritos relevantes (máx. 30)	Total 1 (máx. 60)	Total 2 (máx. 40)	
Alvarez Nuñez, Lucía Stephanie	15,0	12,5	27,5	3,8	31,3
Arribas Águila, David	15,0	15,0	30,0	7,5	37,5
Cabezas García, María	15,0	10,0	25,0	5,0	30,0
Calvillo Torres, Rocío	15,0	5,0	20,0	3,8	23,8
Cuesta García, Andrea	20,0	30,0	50,0	13,8	63,8
Díaz-Guerra, Alejandro	30,0	5,0	35,0	37,5	72,5
Escudero Moreno, Berta	15,0	12,5	27,5	6,0	33,5
García Colomo, Alejandra	15,0	5,0	20,0	22,5	42,5
Zangri, Rosaria María	30,0	20,0	50,0	30,0	80,0

Luis Enrique López Bascuas

P.S. de la Presidenta de la Comisión Evaluadora

José Antonio Periañez Morales

Sabela Fondevila Estevez

Iván Sánchez Iglesias

Jesús Sáiz Galdós

Ana Isabel Guillén Andrés

Psicología Básica

Psicobiología

Metodologías

Psicología Social

Psicología Clínica